

TAMAR CAPITAL, SOCIEDAD DE INVERSIÓN DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD ANÓNIMA

Convocatoria a Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, se convoca a Junta General de Accionistas a celebrar en el domicilio social a las 20:00 horas del día 1 de junio de 2007, en primera convocatoria, y si no hubiera quórum suficiente, en segunda convocatoria, el día 4 de junio, en el mismo lugar y hora, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias e Informe de Gestión correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2006.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración durante dicho ejercicio 2006.

Tercero.—Aprobación, en su caso, de la Propuesta de Aplicación de Resultados del ejercicio 2006.

Cuarto.—Modificación del número y elección de Consejeros.

Quinto.—Designación o reelección de auditores.

Sexto.—Sustitución de entidad Depositaria y consiguiente modificación del correspondiente artículo estatutario.

Séptimo.—Cambio de domicilio social. Modificación del correspondiente artículo de los Estatutos Sociales.

Octavo.—Autorización para documentar, ejecutar y, en su caso, subsanar los acuerdos de la Junta.

Noveno.—Ruegos y preguntas.

Décimo.—Redacción, lectura y aprobación del Acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con lo previsto en los Estatutos Sociales y la legislación aplicable, pudiendo examinar en el domicilio social o solicitar la entrega o el envío gratuito de la documentación relativa a los acuerdos que van a ser sometidos a la aprobación de la Junta de Accionistas y en especial las cuentas anuales del ejercicio 2006, el Informe de Gestión y el Informe del Auditor de Cuentas, así como el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y el informe del Consejo de Administración relativo a las mismas.

Madrid, 26 de abril de 2007.—El Secretario no Consejero del Consejo de Administración, don José Manuel Pomarón Bagüés.—25.268.

TANO A INVERSIONES, SICAV, S. A.

Por acuerdo del órgano de administración de la sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria a celebrar en el domicilio social, avenida Diagonal, 399, 5.ª planta, de Barcelona (pendiente de inscripción en el Registro Mercantil), el día 18 de junio de 2007, a las 10 horas, en primera convocatoria, o el siguiente día, 19 de junio de 2007, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales, el informe de gestión y la propuesta de aplicación de resultado correspondiente al ejercicio de 2006.

Segundo.—Aprobación de la gestión del órgano de administración.

Tercero.—Nombramiento o renovación de Auditores.

Cuarto.—Acordar la modificación de aspectos de la política de inversión, para ajustarla al ámbito establecido en el actual Reglamento de Instituciones de Inversión Colectiva, y adopción de los acuerdos complementarios precisos para su concreción documental.

Quinto.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta general.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con los Estatutos sociales y la legislación aplicable, y que a partir de esta convocatoria, y de conformidad con el artículo 212.2 de la Ley societaria, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta general así como en su caso el informe de gestión y el informe de los Auditores de cuentas.

Barcelona, 18 de abril de 2007.—El Vicesecretario no consejero del Consejo de Administración, Jordi Pascual Riba.—23.971.

TASELEC, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta General Ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, sito en Madrid, calle Santa Beatriz, número 4, el día 26 de junio de 2007, a las dieciocho horas, en primera convocatoria y, en su caso, en segunda convocatoria el día siguiente a la misma hora y en el mismo lugar, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Renovación de cargos.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, del Balance de situación, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria e informe de gestión correspondiente al ejercicio 2006, así como el informe de auditoría.

Tercero.—Aprobación, si procede, de la gestión social del mismo ejercicio.

Cuarto.—Aplicación de resultado.

Quinto.—Redacción y aprobación, en su caso, del acta de la propia Junta.

Los accionistas podrán examinar en el domicilio social o solicitar la entrega o envío gratuito de los documentos que serán sometidos a examen y aprobación de la Junta General.

Madrid, 20 de abril de 2007.—La Secretaria del Consejo de Administración, Hortensia Valle Manzano.—23.675.

TEA CEGOS, S. A.

Convocatoria de Junta general ordinaria

Conforme a lo dispuesto en los estatutos de la sociedad, y la Ley de Sociedades Anónimas, el Consejo de Administración de Tea Cegos, Sociedad Anónima, convoca Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará el día 8 de junio de 2007, a las trece horas, en primera convocatoria, en el domicilio social, calle Fray Bernardino Sahagún, número 24, de Madrid, y, si fuera necesario, en segunda convocatoria, el 9 de junio de 2007, en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales del ejercicio 2006, constituidas por Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria y cuadro de financiación, así como informe de gestión e informe de auditoría.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración durante dicho ejercicio.

Tercero.—Prórroga, si procede, del nombramiento y del contrato con la sociedad de auditoría «Almagro Auditores, Sociedad Limitada» durante un año y para el ejercicio iniciado el 1 de enero de 2007, debido a la finalización del contrato inicial por tres ejercicios.

Cuarto.—Presentación y aprobación, si procede, de la propuesta de distribución del resultado del ejercicio 2006.

Quinto.—Autorización al Consejo de Administración para la adquisición derivativa de acciones propias, en los términos legalmente previstos.

Sexto.—Nombramiento de Administradores.

Séptimo.—Delegación de facultades para la formalización, interpretación, subsanación, complemento, ejecución y desarrollo de los acuerdos que se adopten por la Junta general.

En el domicilio social se encuentran a disposición de los señores accionistas, para su examen y entrega de copia gratuita, si fuera solicitada por quienes acrediten su condición de accionistas, las cuentas anuales de la sociedad, correspondientes al ejercicio 2006, con todos los documentos que las componen, así como el informe de gestión y el informe de los Auditores de la sociedad.

Madrid, a 24 de abril de 2007.—Secretario del Consejo de Administración, Francisco Javier Muñoz Jiménez.—24.134.

TECNOLOGÍA E INGENIERÍA DE SISTEMAS Y SERVICIOS AVANZADOS DE TELECOMUNICACIONES, S. A.

El Consejo de Administración convoca Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas, que tendrá lugar en el domicilio social sito en Paterna (Valencia), Parc Tenològic, avenida Leonardo da Vinci, 5, en segunda convocatoria, el día 6 de junio de 2007, a las doce horas, quedando asimismo convocada en primera convocatoria para el día 5 de junio, a la misma hora y en el propio lugar, de acuerdo con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales e informe de gestión correspondiente al ejercicio 2006, así como la gestión del Consejo durante el mismo período y aplicación de resultados.

Segundo.—Cese y, en su caso, nombramiento de Consejeros.

Tercero.—Reelección de Auditores de cuentas.

Cuarto.—Delegación de facultades para elevar a públicos los precedentes acuerdos y su inscripción en el Registro Mercantil.

Quinto.—Lectura y aprobación del acta por la propia Junta.

A partir de la presente convocatoria, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, el informe de los Auditores de cuentas y el informe de gestión.

Paterna (Valencia), 27 de marzo de 2007.—El Presidente del Consejo de Administración, Rafael Ripoll Navarro.—25.419.

TENERIFE CLUB DE BALONCESTO, SOCIEDAD ANÓNIMA DEPORTIVA

Junta general extraordinaria de accionistas

El Consejo de Administración en su reunión de 25 de abril de 2007, ha acordado convocar la Junta general de accionistas, que con carácter extraordinario, se celebrará en el domicilio social de la entidad en La Laguna, calle Mercedes, sin número, el próximo día 1 de junio de 2007, a las 19.00 horas, en primera convocatoria y, si fuera preciso, al día siguiente en el mismo lugar y hora en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Propuesta de ampliación del plazo de la segunda fase para suscribir la ampliación del capital social acordada por la Junta general de 15 de enero de 2007, y acuerdos que procedan.

Segundo.—Redacción, lectura y aprobación en su caso del acta de la sesión o nombramiento de dos Interventores, uno en representación de la mayoría y otro por la minoría, para que, junto con el señor presidente, la aprueben dentro del plazo de quince días a contar desde la fecha de la celebración de la Junta.

Derecho de información: Con arreglo al artículo 112 de la Ley de Sociedades Anónimas se informa a los señores